(4) cuatro)

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
5484272983

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1114000197	Sección/Sub-sección: 1114 (RESP.CIVIL /DESEMPEÑO PROFESIONAL)
Documento: 80002640-3	Asegurado: CIA S.A.
Domicilio: WALDINO R. LOVERA 540	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia desde las:	Vigencia hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
10/01/2024	12:00hs. del 21/12/2023	12:00hs. del 21/12/2024	366	Gs. 16.811.460.635

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A., en adelante La Compañía, de conformidad con la solicitud presentada, la que forma parte integrante de la presente póliza, y bajo las Condiciones Generales Comunes y Particulares Comunes de este contrato asegura al 'Asegurado' contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil.
Este seguro solo comprende los siniestros que ocurran en el(los) siguiente(s) riesgo(s) asegurado(s):

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Responsabilidad civil que cubre las consecuencias y efectos que pudiera ella ocasionar, a la empresa consultora para el LLAMADO MOPC N°03/2023 LPI PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LOTE 3 DE OBRAS DEL TRAMO CRUCE NANAWA-GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS (PY12). ID 430.358.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Dieciseis Mil Ochocientos Once Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Seiscientos Treinta Y Cinco) FRANQUICIA CADA SINIESTRO 10,00 % Sobre Cada Siniestro Importe Minimo: 35.000.000 Gs. Ubicación del Riesgo: REPUBLICA DEL PARAGUAY, PARAGUAY	16.811.460.635	103.142.727
	TOTALES	16.811.460.635	103.142.727

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Actividad Principal: Servicios de consultoría de apoyo técnico.

Base de Cobertura: Ocurrencia de Siniestros.

Fecha de Retroactividad: Inicio de Vigencia.

Periodo extendido automático de reporte de reclamos: 60 días a partir de la finalización de la vigencia.

Periodo extendido Opcional de reporte de reclamos:
1 año con una prima adicional del 75 % sobre la última anualidad
2 años con una prima adicional del 125 % sobre la última anualidad.

Ambito Territorial: República del Paraguay.

Jurisdicción: República del Paraguay.

Suma asegurada: Gs. 16.811.460.635,- por evento y en el agregado durante la vigencia de la póliza (incluye los gastos de defensa en juicio).

Franquicia deducible: 10 % del siniestro con un mínimo de Gs. 35.000.000,- por evento.

Exclusiones:
Cláusula de Exclusión de Terrorismo.
Transmisión de Enfermedades.
Contaminación dolosa y/o maliciosa de productos causada por el Asegurado, sus dependientes y/o terceras personas.
Daños y/o alteraciones producidos por efectos de la naturaleza (actos de Dios o fuerza mayor).
Transporte de pasajeros
Daños ocasionados a rutas y puentes
Demoras y/o cancelación de viajes.
Daños directos y/o consecuenciales por Amianto, látex, pftalatos, cianuro.
Responsabilidad Civil Empleador/ Accidentes de Trabajo.
Enfermedades Profesionales.
Responsabilidad Civil Contractual.

(3) [illegible]

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
5484272983

Póliza de Seguro Nº 1114000197
Asegurado: CIA S.A

de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0047
Res. Nº: 253/06 Fecha 01/12/2006

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	103.142.727
I.V.A. s/Prima	10.314.273
Premio	113.457.000
Interés p/Finac.	4.130.000
I.V.A s/Interés	413.000
Costo del Finac.	4.543.000
Costo Final	118.000.000

Corredora PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS S.R.L.
Dir.: SIRIA 653 E/ DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel. 0981404372

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		118.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/01/2024	14.750.000
1	10/02/2024	14.750.000
2	10/03/2024	14.750.000
3	10/04/2024	14.750.000
4	10/05/2024	14.750.000
5	10/06/2024	14.750.000
6	10/07/2024	14.750.000
7	10/08/2024	14.750.000
Total		118.000.000

Emitido en ASUNCION, 10 de enero de 2024

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General